

Martes, 4 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

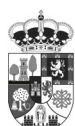
Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de las resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de mayo de dos mil veintiséis.

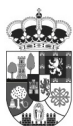
Resoluciones del mes de mayo de 2026.

- Contratos menores (ordenaciones de pago, adjudicación alojamientos, anulación de actuaciones, rectificaciones de errores, aprobaciones de proyectos, desistimiento de adjudicaciones cesiones de contrato).
- Expedientes de sesiones de órganos colegiados, comisiones informativas y especiales.
- Servicios extraordinarios (abonos de manutención y locomoción).
- Nóminas (reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los empleados públicos, de los miembros de la corporación y de los empleados del Consorcio MásMedio y ordenar el pago de la misma según el desglose indicado en las resoluciones, resoluciones de incrementos de nóminas).
- Devolución de ingresos no tributarios (devolución voluntaria de un ayuntamiento, devolución ingreso indebido).
- Disposiciones administrativas de carácter general (aprobar planes de seguridad, nombrar coordinadores de seguridad).
- Aprobar las subvenciones de concesión directa a las distintas entidades que se indican en las resoluciones (concesiones de subvenciones, adenda convenio, aceptaciones de ingresos, aprobación de convenios, plan adquisición de mobiliario, autorizaciones y de desautorizaciones de ampliaciones de plazo de ejecución del gasto).
- Libro de resoluciones (nombramiento secretario-interventor OARGT).
- Modificaciones del presupuesto (aprobar expedientes de modificaciones presupuestarias).
- Liquidación de tasas y precios públicos.
- Contrato privado menor.
- Gestión de instalaciones deportivas y culturales de la diputación (ingresos del mes de abril de 2026 del complejo deportivo).
- Convalidación de gastos (gastos emergencia metereológica).
- Convenios, acuerdos marcos y protocolos generales de actuación.



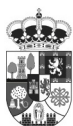
Martes, 4 de agosto de 2026

- Anticipos de caja fija.
- Ayudas sociales (ayuda prótesis y desplazamientos, escolaridad, conciliación infantil, discapacidad, desistimientos de ayudas).
- Comisiones de servicios (liquidación de gastos de comisiones de servicios).
- Organización de actividades culturales y deportivas.
- Subvenciones y proyectos de otras entidades (concesión de subvención a entidades indicadas en la resolución, rectificaciones de resoluciones, aprobar normas reguladoras convocatorias de subvenciones).
- Anticipos reintegrables a entidades locales.
- Personal eventual.
- Planes provinciales de obras y servicios (hacer entregas de obra, autorizar exceso de mediciones, ampliaciones de plazo de ejecución de obras, levantamiento de la suspensión temporal parcial o total de ejecuciones de obra, establecer codificaciones de expedientes de obras, desestimar modificación cambio de gasto asignado a ayuntamientos, rectificaciones de errores de resoluciones, resoluciones de contratos de obra, modificaciones de contratos de obra).
- Circulares, normas e instrucciones.
- Solicitudes de acceso a información pública.
- Subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva (declarar decaídas las alegaciones de un ayuntamiento, aprobar bases convocatorias estancias CEI Charo Cordero, aceptación de ingresos, aceptación de reintegro y devoluciones de ayuntamientos, ampliaciones de plazo, iniciar procedimientos de reintegro).
- Adhesión y participación en entidades públicas y privadas.
- Oferta pública de empleo.
- Recursos administrativos.
- Teleasistencia (concesión del servicio de teleasistencia, denegación del servicio de teleasistencia).
- Selección de personal.
- Seguridad social.
- Becas, premios y ayudas (nombramientos de jurados, aprobación de bases de premios, revocaciones de derechos de cobro, nombramientos de jurados).
- Horario de conciliación personal y laboral (flexibilidad horaria).
- Aprobar expedientes genéricos (autorizaciones y no autorizaciones a terceros, correcciones de errores de resoluciones, pago de redacciones de proyectos, pago ITV y IVTM segundo semestre, autorizaciones de uso temporal de aparcamientos, desestimación de expedientes de contratación, desestimiento adjudicación de contratos, estimar reclamación patrimonial, reclamación económico administrativa, liquidación de tasas).



Martes, 4 de agosto de 2026

- Excedencias.
- Atribución temporal de funciones (abono de superior categoría, adscripción provisional).
- Nombramiento de interinos (contratación personal, nombramientos de interinos, autorización de contratación Masmedio, trienios).
- Permutas.
- Contratación laboral.
- Jubilaciones.
- Servicios especiales.
- Reconocimiento de servios prestados.
- Reintegro de subvenciones, becas y ayudas (reintegro parcial de mancomunidades, aceptación de ingresos, rectificación errores).
- Instancia general normalizada (trienios, autorización superior categoría, recursos de alzada y reposición, inadmisión solicitudes, alegaciones a informes, recursos de reposición, resolución de expedientes, liquidación tasas, reconocimiento de servicios, consolidación de grado, modificación RPT, liquidación OARGT, aprobar participación reuniones, conciliación, devolución garantía, aprobación prácticas).
- Informe de consulta no vinculante (nombramiento en comisión de servicio).
- Comisión circunstancial Secretaría-Intervención (nombramiento secretario-interventor en varios municipios).
- Instrucción expediente de responsabilidad patrimonial.
- Asistencia a mesas de contratación (propuesta nombramientos de funcionarios para asistencia a mesas de contratación a solicitud de un ayuntamiento).
- Asistencia a tribunales de selección en varios municipios (propuesta de nombramientos de tribunales de selección).
- Devoluciones de fianza.
- Convocatorias de selección de personal (recursos de alzada, nombramientos tribunales, aprobaciones de bolsas de empleo, aprobación bases para cubrir plazas, convocatoria de procesos selectivos, avocación puntual aprobación de bases, bases para convocatorias, nombrar funcionarios de carrera).
- Aprobación Planes de Seguridad y Salud (aprobación de planes de seguridad y salud, nombramientos de coordinadores/as de seguridad y salud).
- Compras menores.
- Gestión de la formación (pago de acciones formativas, nombramiento y modificaciones de docentes, aprobación de nuevas acciones formativas del plan de formación propio 2026).
- Ejecución de acciones formativas (pago de acciones formativas, nombramientos de docentes, pago alojamientos, adjudicación comida, modificación de resoluciones, modificación moderador en ponencia).



Martes, 4 de agosto de 2026

- Reconocimientos de obligaciones y ordenaciones de pago (relación de facturas, aprobación certificaciones de obra, exceso de mediciones de obra, dietas movilidad y varios, comisiones de servicio, pago dietas de las distintas áreas de diputación, pago seguridad social y nóminas, tasas, comisiones de servicios, aportaciones a grupos políticos, devoluciones de garantía).
- Creación de aplicaciones presupuestarias.
- Contratación (adjudicar contratos, aprobar expedientes administrativos de los expedientes de contratación de obras y de servicios, certificado de representante, acordar prórroga de contrato).
- Omisión y reparos.
- Plan estratégico de subvenciones y modificaciones.
- Certificaciones de obra.
- Indemnizaciones por razón de servicio.
- Asistencia a cursos, jornadas, congresos o realización de tareas fuera del lugar de trabajo habitual (comisiones de servicios a distintas localidades).
- Disciplina urbanística (incoación de procedimientos sancionadores de restablecimiento de legalidad urbanística, finalización y archivo de procedimientos, declarar la improcedencia para iniciar el proceso de restauración urbanística).
- Instrucción expediente sancionador urbanismo (propuestas de nombramientos de instructores).
- Libro de resoluciones (nombramientos en órganos colegiados, autorización Másmedio, convocatoria Junta de Gobierno y pleno).
- Ordenar devoluciones de fianza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de julio de 2026

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES

